



ACTA NÚMERO 70
SESIÓN ORDINARIA
13 DE FEBRERO DE 2014.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 18:40 horas (Dieciocho horas con cuarenta minutos) del día Jueves 13 (Trece) de Febrero del año 2014 (Dos mil catorce), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Decimo Primer Regidor	C. Martín Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, CIERRE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO 33 CORRESPONDIDOS AL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. PARA EL AÑO FISCAL DEL 2013.
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TECHO FINANCIERO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL AÑO FISCAL DEL 2014.
7. INFORME DE LAS COMISIONES.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.



En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 (Doce) Regidores y los 2(Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, da Lectura al Acta número 69 (Sesenta y nueve) y al finalizar es sometida a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación en su totalidad del contenido del Acta número 69 (Sesenta y nueve), por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, procedió a rendir su informe de actividades del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
Jueves 30 Ene	Reunión con industriales. Tema proyecto Carretera Industrial	García
Jueves 30 Ene	Entrega de uniformes deportivos de invierno en el Jardín de Niños Virgilio Garza Flores en la Col. Héroes de Capellanía	García
Viernes 31 Ene	Primera Reunión Ordinaria 2014 de la Red Mexicana de Municipios por la Salud en la Ciudad de México.	México
Sábado 01 Feb	Reunión semanal con Secretarios y Directores	García
Domingo 2 Feb	Visita a la Escuela Hildebrando Garza Sepúlveda en el Programa de Preparatoria para Padres. El Municipio brinda servicio de guardería deportiva, cultural y de diversión.	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Lunes 3 Feb	Reunión con Secretarios y Directores. Tema: Implementación para seguimiento de los programas del Municipio.	García
Martes 4 Feb	Supervisión de la construcción de cancha de fútbol de pasto sintético y la rehabilitación de la plaza en la Colonia Emiliano Zapata	García
Miércoles 5 Feb	Entrega de desayunos en la escuela Primaria Luis Alvarez Barret TM y TV.	García
Miércoles 5 Feb	Entrega de uniformes deportivos a alumnos del Jardín de Niños Gonzalo Aguirre Beltrán de la Col. Paraje San José.	García
Miércoles 5 Feb	Evento Alcalde Contigo en la Col. Misión San Juan y entrega de uniformes del Jardín de Niños Enrique Laucher	García
Jueves 6 Feb	Reunión con Directores de Escuelas y Comités de Padres de Familia que reciben desayunos escolares. Se revisaron las reglas de operación de este programa y buscar el incremento de este beneficio para más escuelas.	García
Jueves 6 Feb	Reunión con Jueces Auxiliares para que promocionen en su comunidad el programa de estudios 100 % becados para que los adultos terminen primaria y secundaria e ingresen a preparatoria.	García
Jueves 6 Feb	Entrega de cobertores en la Colonia Avance Popular	García
Jueves 6 Feb	Reunión con el Consejo Civico de las Instituciones	Monterrey
Viernes 7 Feb	Reunión con Industriales de IRPAC-CAINTRA	Monterrey
Viernes 7 Feb	Premio Tlatoani 2014 en la Ciudad de México	México
Sábado 8 Feb	Reunión con Secretarios y Directores. Tema; Obras en proceso.	García
Domingo 9 Feb	Visita a la Escuela Hildebrando Garza Sepúlveda done se realiza el Programa de Preparatoria para Padres.	García
Domingo 9 Feb	Domingos Familiares en la Col. Paseo de Capellanias	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Lunes 10 Feb	Reunión con el Director del CONALEP Nuevo León, Ing. Alejandro Jaimes y Representantes de los Industriales de García, para la construcción de un CONALEP en el municipio.	García
Lunes 10 Feb	Reunión en Tesorería del Estado.	Monterrey
Martes 11 Feb	Entrega de uniformes deportivos de invierno en 8 Jardines de Niños en las Colonias Paseo de las Villas, Villas del Alcalí, Emiliano Zapata y Paseo de Capellanías	García
Miércoles 12 Feb	Se llevó a cabo la Firma SUBSEMUN	México
Jueves 13 Feb	Reunión con CTM con el tema de mercados	García
Jueves 13 Feb	Visita a Kidzania con Niños de los Espacio SI	García

Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García y declara terminado el informe del C. Presidente Municipal y se procede al punto número cinco referente a la Presentación y Aprobación en su caso, cierre del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33 correspondidos al Municipio de García, N.L. para el año fiscal del 2013 y se le cede la palabra a la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que explique al H. Cabildo este punto.

En el uso de la palabra la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, explica al H. Cabildo la distribución y el modo en que se eroga el Fondo de Fortalecimiento y muestra una tabla como la que sigue:



**MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
INTEGRACIÓN DEL IMPORTE
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2013**

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GARCÍA NUEVO LEÓN**

CONCEPTO	IMPORTE
SUELDOS	25,322,248.10
SUELDOS PERSONAL EVENTUAL	10,518,542.39
VACACIONES	1,399,739.66
PRIMA VACACIONAL	199,007.18
AGUINALDO	2,752,869.23
LIQUIDACIONES	1,814,736.66
HONORARIOS	188,458.60
UNIFORMES	550,335.39
SERVICIO MEDICO	455,300.00
PRIMA DE SEGURO DE VIDA	949,398.30
CAPACITACION	283,020.00
SEGURO DE UNIDADES	2,669,500.04
GASOLINA	12,238,920.13
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	2,655,798.85
APORTACIONES A BOMBEROS	360,000.00
INTERESES DE PRESTAMO BANOBRAS 7091	258,156.99
PAGOS CAPITAL BANOBRAS 7091	888,793.90
INTERESES DE PRESTAMO BANOBRAS 7852	349,107.57
PAGOS CAPITAL BANOBRAS 7852	973,701.72
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO GENERAL	3,938,704.33
ADQUISICIONES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	697,780.59
ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS	587,211.48
GRAN TOTAL	70,051,331.11



Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el cierre del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33 correspondidos al Municipio de García, N.L. para el año fiscal del 2013 y el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado este punto y;

Se continúa con el siguiente punto, que es referente a la Presentación y Aprobación en su caso, del Techo Financiero de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el año fiscal del 2014 y se le cede nuevamente la palabra a la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, y expone al H. Cabildo el proyecto de la distribución de los recursos del Fondo en una tabla como la que sigue:

**MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
INTEGRACIÓN DEL IMPORTE
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2014**

CONCEPTO	PPTO 2014
SUELDOS	30,000,000.00
SUELDOS PERSONAL EVENTUAL	15,000,000.00
VACACIONES	1,600,000.00
PRIMA VACACIONAL	1,600,000.00
AGUINALDO	7,000,000.00
LIQUIDACIONES	2,000,000.00
PRIMA DE SEGUROS DE VIDA	1,800,000.00
SEGURO DE UNIDADES	3,000,000.00
GASOLINA	12,000,000.00
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	980,003.00
GRAN TOTAL	74,980,003.00

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el Techo Financiero de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el año fiscal del 2014 y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado este punto y;



Continuando con el orden del día aprobado, se procede al punto siete, referente al Informe de las Comisiones y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, informa a los Presidentes de la Comisiones que está abierto el uso de la palabra para quien desee iniciar con su informe.

En uso de la voz el Quinto Regidor C. Juan Manuel Carvajal Barrientos, quien es Presidente de la Comisión de Protección Civil, informa que en fecha 15 de enero de 2014, en Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento, se aprobó el turnar para su estudio a las Comisiones: de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, Reglamentación y Gobernación, Protección Civil y Hacienda Municipal, el que la Dirección de Protección Civil, formara parte de otra Secretaría, razón por la cual da lectura al dictamen emitido por las mismas (Anexo I)

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación la aprobación de los Acuerdos del dictamen de las Comisiones: de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, Reglamentación y Gobernación, Protección Civil y Hacienda Municipal, consistentes en: Primero.- Modificación de la Estructura Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad Tránsito y Protección Civil, inherente a la supresión de la Dirección de Protección Civil; Segundo.- Modificación de la Estructura Orgánica de la Secretaría del R. Ayuntamiento, inherente a la incorporación de la Dirección de Protección Civil; Tercero.- Someter a Consulta Pública la Reforma a los Reglamentos: 1) Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, N.L., 2) Interior de la Secretaria de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil del Municipio de García, Nuevo León y 3) de Protección Civil del Municipio de García, Nuevo León, por un periodo de 10 días hábiles contador a partir del siguiente día hábil de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León; Cuarto.- Se modifique el Presupuesto de egresos del presente ejercicio. Y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Mayoría de los miembros del H. Cabildo presentes y la Abstención del Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez.

Continuando con el informe de las comisiones, hace uso de la palabra el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, quien es Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal y menciona que se reunieron para continuar con el análisis de los terrenos de las comunidades del Fraile y la Ventura y comenta que el Municipio de García, recibió en donación por parte de particulares este terreno donde se encuentran asentadas estas comunidades, el Decimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, pide se le facilite toda la información y documentación al Director de Patrimonio Lic. Rogelio de la Garza Flores, para que la desincorporación que se pretende hacer se agilice, porque una parte está en la propia Dirección de Patrimonio y la otra está en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y ya que este elaborado el dictamen también se le facilite la información a la Comisión de la Tierra que integran varios compañeros de las comunidades en mención.

En uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, comenta al Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, quien es Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, sobre unos derechos de tanto que le fueron turnados unas sesiones antes, para que determinara si el municipio no tenía interés alguno en adquirirlos, por lo que le pregunta si ya lo resolvió porque las personas dueñas de estos terrenos le están preguntando. Respondiéndole el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez



Castañeda, que esos derechos de tanto ya los analizó y los firma la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología y se los hará llegar lo antes posible.

En uso de la voz el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, comenta que también se está integrando la documentación para el terreno del CENDI, en la colonia Capellanías y el Director de Patrimonio Lic. Rogelio de la Garza Flores, le comento que le hace falta un expediente catastral, así mismo comenta que en sesiones anteriores el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, le pidió que le proporcionaran la información y él lo gestionaría ante el Registro Público de la Propiedad.

Continuando con el informe de las comisiones hace uso de la palabra el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, como Presidente de la Comisión de Comercio, Alcoholes y Espectáculos, para comenta que se reunió la comisión para analizar los expedientes para anuencias para la venta de alcohol para la cadena comercial OXXO y de algunos particulares que la solicitaron, por lo que se Dictaminó al respecto y se elaboro el Dictamen correspondiente, para el otorgamiento de 31 (Treinta y uno) anuencias para la venta de bebidas alcohólicas. Dicho Dictamen es anexado a la presente acta como (anexo II).

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, para comentar que “también valdría la pena tomar en cuenta la opinión o el visto bueno del área de Seguridad, porque existen zonas de riesgo y autorizar venta de bebidas embriagantes en estas zonas seria agravar más el problema de inseguridad, así que valdría la pena agregarlo en el reglamento o en los requisitos que se les piden al momento de solicitar este tipo de permisos”. Respondiéndole el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que está de acuerdo y que en el caso de los OXXO son zonas comerciales y en el caso de los particulares también lo revisaron y la prioridad era ayudar al ciudadano, pero también ver que luego este permiso no se vuelva un problema en la zona.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el Contenido del Dictamen de la Comisión de Comercio, Alcoholes y Espectáculos para el otorgamiento de 31 (treinta y uno) Anuencias para la venta de Bebidas Alcohólicas y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Mayoría, con el Voto en Contra del Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez y el voto a favor de los demás miembros del H. Cabildo presentes.

Siguiendo con el informe de las comisiones, hace uso de la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, como Presidente de la Comisión de Seguridad Publica, para comentar que se reunieron algunos miembros de la comisión con el Lic. Carlos Javier Villarreal, quien es la persona que se ofreció a dar platicas o conferencias gratuitas sobre derechos humanos para los elementos de seguridad y de transito y menciona que le solicitaron les hiciera llegar por escrito lo que sería su exposición, así como su curriculum vitae para mostrarlo al H. Cabildo. Hace uso de la palabra la Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada, para mencionar que le preguntó al Lic. Carlos Javier Villarreal, cuál era su objetivo o su fin al querer entrar al edificio del CCOP, a impartir estas conferencias, ya que considera que esto es algo delicado y por cuestiones de seguridad no lo considera prudente y además se entero que ya estaban asistiendo a seminarios sobre el mismo tema, por lo que considera innecesario que imparta este curso y que considera



que es una falta de respeto que se les convoque a una reunión de la comisión y no asistan, porque solo estaba el Presidente de la Comisión y ella. Pide la palabra el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, para disculparse por no haber asistido a la reunión y comenta que es necesario que cuando convoquen se indique el tema a tratarse, porque él preguntó cuál era el punto a tratar y no le supieron decir y tenía otros asuntos que atender, menciona que sería bueno que primero les hiciera llegar el contenido de lo que quiere exponer para ver si es un tema con estructura didáctica y que les sea útil, para que lo analicen antes de presentárselo al Secretario de Seguridad Pública. Pide la palabra la Séptima Regidora Martha Laura Hernández Hernández, para comentar que no pudo asistir porque tenía otra reunión en la ciudad de Monterrey y ya estaba haya cuando le avisaron, por lo que pide también se les avise con tiempo por lo menos con un día de anticipación. Comenta la Sindica Segunda Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, que el área del CCOP, es un área muy cerrada, muy delicada para que entre cualquier persona, pero si están ofreciendo este servicio de manera gratuita, podría dar las platicas en cualquier otra área en el teatro, en Desarrollo Social, en otra área que no sea el CCOP. Pregunta el Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, si en el área del CCOP, hay alguna persona que se encargue de dar este tipo de pláticas a los oficiales y que no hay que generalizar, pero que si hay algunos oficiales que se no saben tratar a los ciudadanos. Responde el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que constantemente están teniendo estas platicas y es con carácter obligatorio.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, y declaró terminado el informe de las comisiones y se procede al siguiente punto del orden del día referente a Asuntos Generales y se declara abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo el Quinto Regidor C. Juan Manuel Carvajal Barrientos, para comentar que ya recibieron la cotización para el apoyo a la Parroquia de San Juan Bautista para la impermeabilización de la misma. Menciona el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, que sería conveniente turnar a la comisión de Hacienda Municipal, para que la analicen con la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, y así estén en posibilidad de determinar el apoyo que se les dará.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el Turnar a la Comisión de Hacienda para su respectivo dictamen la Cotización para el apoyo a la Parroquia de San Juan Bautista, para la impermeabilización de la misma, y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

Acto seguido el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, pone a consideración del H. Cabildo la Firma de 5 (Cinco) convenios:

EL PRIMERO es CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA INSTITUCIÓN CRUZ ROJA MEXICANA, A. C., el cual tiene como objeto colaborar a fin de conjuntar acciones tendientes a presentar el servicio de auxilio de manera inmediata y de primer contacto en situaciones donde se requiera el traslado de personas en ambulancia, para lo cual “el municipio” colaborará de manera gratuita, en recaudación de los ingresos correspondientes por el servicio de traslado en ambulancia prestado por Cruz Roja.



Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación la Firma del Convenio de Colaboración con la Institución Cruz Roja Mexicana, A. C., y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

EL SEGUNDO es un CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA INSTITUCIÓN CRUZ VERDE, el cual tiene como objeto colaborar a fin de conjuntar acciones tendientes a presentar el servicio de auxilio de manera inmediata y de primer contacto en situaciones donde se requiera el traslado de personas en ambulancia, para lo cual “el municipio” colaborará de manera gratuita, en recaudación de los ingresos correspondientes por el servicio de traslado en ambulancia prestado por Cruz Verde.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación la Firma del Convenio de Colaboración con la Institución Cruz Verde, y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

EL TERCERO es un Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, el cual tiene por objeto, colaboración administrativa y coordinación hacendaria para efectos de vigilar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de control vehicular, licencias para conducir y tránsito vehicular, además del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, derechos de control vehicular y multas por infracciones de tránsito, incluyendo el intercambio de información entre las partes para el cumplimiento de las funciones coordinadas.

Pregunta el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, si no se tenía este convenio en el Municipio. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que si existía y que cada año se renueva. Pregunta el Decimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, si también se pueden hacer descuentos, por ejemplo si cometiste una infracción en otro municipio y las pagas aquí te hacen descuento o tienes que ir a gestionar el descuento al municipio en cuestión. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que el municipio no tiene injerencia sobre otros municipio para hacer descuentos y por otra parte de no aprobar la firma de este convenio, representa el no recibir mayores ingresos.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación la Firma del Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Mayoría, con el Voto en Contra del Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez y el voto a favor de los demás miembros del H. Cabildo presentes.

EL CUARTO es un CONVENIO DE COLABORACIÓN CON GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, el cual tiene como objeto establecer una relación interinstitucional, en materia de desarrollo urbano y vivienda, entre SEDATU y el municipio a partir



de este instrumento jurídico, el cual tiene como propósito promover un desarrollo urbano compacto y sustentable, así como alinear acciones, atribuciones e instrumentos de política pública.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación la Firma del Convenio de Colaboración con Gobierno de la República, a Través de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

EL QUINTO es un CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS "INEA", el cual tiene como objeto implementar mecanismos y acciones inherentes a impulsar y apoyar la educación para adultos en este municipio, prestando de manera gratuita el servicio educativo que ofrece el INEA en coordinación con el Municipio, a los trabajadores y sus familiares, y a la población en general.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación la Firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos "INEA" y el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, para hacer la propuesta al H. Cabildo, para brindar un apoyo a la Asociación Circulo Blanco A.C., para otorgarles un apoyo económico de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) de manera mensual y el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

Pide la palabra el Decimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, para comentar que "entre las personas que fueron afectadas por la construcción del puente San Sebastián y a las cuales se les pagaba una renta en tanto son reubicadas en el Fraccionamiento las Alamedas, hay una persona que es de la tercera edad, de escasos recursos y está a punto de perder su bono que le dieron para la vivienda, porque no ha podido pagar la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), por lo que propongo se le apoye a esta persona con esta cantidad para que no pierda su bono para la vivienda". Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que lo que le pediría es que la persona acuda al DIF para que le realicen el estudio socioeconómico correspondiente y si la persona esta incapacitada para acudir, las trabajadoras sociales pueden ir hasta su domicilio y platicar con ella.

Siguiendo con el uso de la palabra el Decimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, menciona que ya había comentado sobre la mejora al camino de la comunidad del Fraile y que son aproximadamente tres y medio kilómetros para ver si fuera factible dar ese apoyo. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que considera que se tienen que esperar, para subir los fondos de Infraestructura, los cuales ya se autorizaron y hacer el presupuesto de esta obra que solicita e incluirla en este fondo. Pide la palabra el Cuarto Regidor C. Rafael Luna Vázquez, para solicitar también se incluya el



arreglar el camino hacia las Grutas de García, ya que también está en mal estado y son muchas las personas que cada fin de semana visitan este sitio turístico.

Hace uso de la palabra el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, para comentar que si algún ciudadano fue o se siente agredido por alguna autoridad, tiene el derecho de denunciar y que hay que recordarles que tienen ese derecho, que valdría la pena hacer este tipo de campaña de la cultura de la denuncia.

Pide la palabra el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, para comentar que hoy fueron citados para una reunión para tratar el tema de los mercados y que a título personal considera que fue muy provechosa, sobre todo en los acuerdos que se tuvieron y la disposición que tuvieron todos.

Menciona el Decimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez, que los índices de vehículos y personas detenidas por andar manejando en estado de ebriedad han disminuido, lo cual quiere decir que el ciudadano está tomando conciencia de que si toman, no manejan y es mejor pedirle a otra persona sea ésta el conductor designado para manejar.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el último punto del orden del día que es la Clausura. El C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 21:15 horas. (Veintiún horas con quince minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**



C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA

C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DECIMO SEGUNDA REGIDORA.

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA.